

# Nicaragua en Crisis Política y Socioeconómica

**INFORME DE COYUNTURA**



**MAYO 2019**



**FUNIDES**  
FUNDACION NICARAGUENSE PARA EL  
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL





*La Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES) es una institución de pensamiento independiente que se especializa en la investigación y análisis de políticas en las áreas de desarrollo socioeconómico y reforma institucional.*

### **Misión:**

Promover el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en Nicaragua, mediante la promoción de políticas públicas y privadas basadas en los principios democráticos, la libre empresa, un marco institucional sólido y el respeto al estado de derecho.

### **Visión:**

Destacarse como una institución rigurosa en su pensamiento y efectiva en su propuesta de acciones encaminadas a promover en consenso el progreso de Nicaragua.

### **Valores:**

1. Veracidad y responsabilidad.
2. Independencia y objetividad.
3. Integridad y rigor intelectual.

### **Objetivos:**

1. Mejorar la calidad de los análisis de las políticas públicas y la transparencia en su ejecución.
2. Promover políticas que apoyen el progreso socioeconómico y sostenible de Nicaragua.
3. Brindar información a productores y empresarios, funcionarios del sector público y sociedad civil, entre otros, sobre las perspectivas económicas y sociales del país.
4. Fomentar la participación cívica y el debate abierto sobre las políticas nacionales.

### **Filosofía:**

El desarrollo económico y social de Nicaragua requiere de la colaboración entre el sector privado empresarial, la sociedad civil y el Gobierno. Creemos que el sector privado por su parte debe ser un motor para el crecimiento económico, y como tal, colaborar en el desarrollo de una activa y bien informada sociedad que exija al Gobierno la rendición de cuentas y la transparencia. Creemos que el Gobierno por su parte, debe establecer las condiciones adecuadas para fortalecer el estado de derecho, generar empleo y de esta manera reducir la pobreza y generar mayor bienestar a la población.

Para ello, FUNIDES reconoce una pertinente necesidad de formular e implementar políticas para fortalecer las instituciones, la rendición de cuentas y el cumplimiento de las leyes. Estas políticas deben garantizar la estabilidad macroeconómica y aumentar la productividad. Del mismo modo, nuestro enfoque promueve que los miembros más vulnerables de la sociedad tengan mayor acceso a salud y educación de calidad, a infraestructura básica y a servicios sociales.

## **JUNTA DIRECTIVA**

### **PRESIDENTE**

Jaime Montealegre Lacayo

### **VICEPRESIDENTE**

María Antonieta Fiallos Gutiérrez

### **SECRETARIO**

Jeannette Duque-Estrada Gurdíán

### **TESORERO**

Roberto Salvo Horvilleur

### **DIRECTORES**

Mario Arana Sevilla

Gerardo Baltodano Cantarero

Humberto Belli Pereira

Enrique Bolaños Abaunza

Norman Caldera Cardenal

Julio Cárdenas Robledo

Juan Sebastián Chamorro

Cristiana Chamorro Barrios

Aurora Gurdíán de Lacayo

Alfredo Lacayo Sequeira

Winston Lacayo Vargas

Alfredo Marín Jiménez

Leónidas Solórzano Moody

### **CODIRECTORES EJECUTIVOS**

Juan Sebastián Chamorro García

Federico Sacasa Patiño

### **DIRECTORES HONORARIOS**

Adolfo Argüello Lacayo

J. Antonio Baltodano Cabrera

Ernesto Fernández Holmann

Marco Mayorga Lacayo

Ramiro Ortiz Mayorga

Jaime Rosales Pasquier

Federico Sacasa Patiño

Carolina Solórzano de Barrios

José Evenor Taboada Arana

Roberto Zamora Llanes

Miguel Zavala Navarro

### **FISCAL**

David Urcuyo

(PricewaterhouseCoopers)

## DESAFÍO: Lograr una Nicaragua democrática

La crisis política y socioeconómica que enfrenta Nicaragua, una de las peores violaciones de Derechos Humanos en nuestra historia reciente, debe verse como una oportunidad histórica para transformar la nación y lograr la Nicaragua democrática que se anhela:

- Una Nicaragua en paz con principios y valores claros donde podamos dar una mejor vida a nuestros hijos;
- Una Nicaragua donde el compromiso sea velar por el país antes de los intereses personales;
- Una Nicaragua para toda la familia nicaragüense:
  - con respeto a los derechos humanos, las libertades ciudadanas, la democracia y la justicia;
  - con elecciones libres, transparentes y observadas por organizaciones nacionales e internacionales;
  - con un estado de derecho sólido y un marco institucional transparente;
  - con ética y transparencia en la rendición de cuentas para combatir la corrupción.

La violencia como respuesta del Gobierno a las manifestaciones recientes constituye una violación a los derechos humanos de la población, especialmente al derecho básico a la vida misma, y, en vez de solucionar, ha agravado aún más la crisis, incrementando el riesgo país, deteniendo el proceso inversionista de los últimos años y dejando local e internacionalmente aislado al Gobierno de Daniel Ortega.

Se requiere de un cambio urgente en esta política de Estado, que ha generado un alto costo humano y ocasionado que miles de familias estén en situación de pobreza.

Es clave una pronta actitud de buena voluntad de parte del Gobierno y los sectores de la sociedad para lograr una solución negociada y pacífica a la crisis que permita comenzar la transición a la democracia. La situación actual es insostenible.

FUNIDES considera que no puede haber solución a los problemas económicos si no hay acuerdos en el ámbito político, que consideren las demandas de la población. Sin acuerdos, la crisis económica se profundizará y las diversas formas de manifestación continuarán como expresión del descontento de la población. Nicaragua está viviendo las primeras permutaciones estructurales en el que los métodos de resistencia no violenta han transformado la forma de presionar internamente por cambios significativos, especialmente en los de la manera de hacer política.

Además, el país está viviendo un proceso de acelerado relevo generacional en todos los sectores de la sociedad, dentro del cual mujeres de todas las edades han jugado un rol clave. Así mismo, hay un clamor generalizado y, poco a poco, conciencia en el sector empresarial de que debe haber un cambio en el modelo de desarrollo económico que venía teniendo el país, para que sea sostenible en el largo plazo.

Las violaciones a los derechos humanos ha conllevado a diversas reacciones en la comunidad internacional, que aboga por una solución pronta y pacífica a la crisis y el fortalecimiento democrático del país, que han derivado en la aplicación de sanciones. En diciembre 2018, se materializó la aprobación de la Nica-Act. La Unión Europea ha anunciado que contemplan la aplicación de sanciones económicas al Gobierno de Nicaragua en el marco del Acuerdo de Asociación. En la OEA, se ha discutido sobre la potencial aplicación de la Carta Democrática Interamericana (CDI).

La solución a la crisis política y socioeconómica de Nicaragua, el segundo más pobre de América Latina, no puede esperar a la solución de crisis de otros países de la región, independientemente de las similitudes y diferencias.

Este informe se encuentra disponible en versión PDF en la dirección: [www.funides.com](http://www.funides.com)

[funides.com](http://funides.com)

[info@funides.com](mailto:info@funides.com)

[facebook.com/funidesnicaragua](https://facebook.com/funidesnicaragua)

[youtube.com/funides](https://youtube.com/funides)

[twitter.com/funides](https://twitter.com/funides)

[blog.funides.com](http://blog.funides.com)



La información publicada puede compartirse siempre y cuando se atribuya debidamente su autoría, sea sin fines de lucro y sin obras derivadas. Se prohíbe cualquier forma de reproducción total o parcial, sea cual fuere el medio, sin el consentimiento expreso y por escrito de FUNIDES.

*Las opiniones expresadas en la presente publicación son responsabilidad exclusiva de FUNIDES y no reflejan necesariamente las de ninguno de sus donantes.*

FUNIDES cuenta con una certificación de implementación de mejores prácticas internacionales como ONG:



FUNIDES fue reconocido entre el Top 5% (#49 de 1,023) de los centros de pensamientos más influyentes en Centro y Sur América, según el “Global Go To Think Tank Index” del Instituto Lauder, de la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos.



# Tabla de contenido

Siglas y acrónimos	7
Prefacio	8
Capítulo I: Contexto institucional	9
1.1 Estado de la democracia en Nicaragua	9
1.2 Dinámica de las manifestaciones en Nicaragua	11
1.3 ¿Qué dice la comunidad internacional?	12
Capítulo II: Coyuntura Económica	14
2.1 Actividad económica	14
2.2 Afiliados al INSS	15
2.3 Precios	15
2.4 Comercio exterior y remesas	16
2.5 Ejecución del Presupuesto General de la República 2019	18
2.6 Sistema bancario	18
2.7 Medidas del Estado de Nicaragua durante la crisis en 2019	21
Capítulo III: La situación laboral de las mujeres en 2018	23
Capítulo IV: Cambio climático y gestión del riesgo ante desastres	26
4.1 Políticas de mitigación del cambio climático	26
4.2 Políticas de gestión del riesgo ante desastres	27
Capítulo V: Revisión de perspectivas económicas para 2019	28
Anexos	29
Referencias bibliográficas	30

## Siglas y acrónimos

ACJD	Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia
AMS	Articulación de Movimientos Sociales
BANCORP	Banco Corporativo, S.A.
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCN	Banco Central de Nicaragua
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAMBIO II	Iniciativa de Inversiones Productivas para la Adaptación al Cambio Climático
CDI	Carta Democrática Interamericana
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CETREX	Centro de Trámites de las Exportaciones
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIRC	Comité Internacional de la Cruz Roja
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COSEP	Consejo Superior de la Empresa Privada
CSE	Consejo Supremo Electoral
CSJ	Corte Suprema de Justicia
ECH	Encuesta Continua de Hogares
ENDE-REDD+	Estrategia Nacional de Deforestación Evitada
EXIMBANK	Banco de Importación y Exportación de la República de China
FCPF	Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques
FUNIDES	Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social
GCF	Fondo Verde para el Clima
IMAE	Índice Mensual de Actividad Económica
INIDE	Instituto Nacional de Información de Desarrollo
INSS	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social
IPC	Índice de Precios al Consumidor
MAEN	Monitoreo de las Actividades Económicas de Nicaragua
MESENI	Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua
MHCP	Ministerio de Hacienda y de Crédito Público
NDC	Contribución Nacionalmente Determinada
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
PGR	Presupuesto General de la República
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
SIBOIF	Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
SINAPRED	Prevención Mitigación y Atención de Desastres de Nicaragua
SNRCC	Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático
TDA	Tasa de Desempleo Abierto
TNO	Tasa Neta de Ocupación
TPG	Tasa de Presión General
UE	Unión Europea
UAF	Unidad de Análisis Financiero
UCA	Universidad Centroamericana
UNAB	Unidad Nacional Azul y Blanco
UNPP	Unión Nacional de Presos Políticos
V-DEM	Variedades de la Democracia





## Prefacio



La crisis política y socioeconómica se ha extendido por más de un año. Se identifica un incremento de las manifestaciones públicas a final del primer trimestre de 2019 en comparación a los últimos meses de 2018. No obstante, éstas continúan siendo reprimidas por parte de las autoridades policiales y grupos para-estatales.

La presión del sector internacional se mantiene. El número de personas y entidades sancionadas de parte del Gobierno de los Estados Unidos continúa incrementando. Además, existe el riesgo de afectaciones económicas derivadas de una eventual aprobación de la Carta Democrática Interamericana (CDI) en la Organización de los Estados Americanos (OEA) y exclusión de Nicaragua del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea (UE).

Ante la presión internacional, junto con el agudizamiento de la crisis económica, el Gobierno convocó a finales de febrero a la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) a un nuevo diálogo nacional, el cual se instauró en el INCAE Business School.

A inicios de mayo de 2019, la mesa de negociación ha acordado la hoja de ruta, así como el proceso de liberación gradual de presos y personas detenidas en el marco de los hechos acaecidos desde abril de 2018, y el respeto a la libre manifestación y la libertad de expresión. Sin embargo, la falta de compromiso por parte del Gobierno de Nicaragua para el cumplimiento de los acuerdos alcanzados, ha creado un nuevo impase en la negociación.

Mientras tanto, la contracción en la actividad económica en 2019 continúa siendo determinada por la incertidumbre de los consumidores e inversionistas. El menor nivel de actividad económica se ha traducido en un deterioro

de las finanzas públicas, y llevó al Gobierno a impulsar reformas fiscales de índole recaudatoria. Estas reformas agravan más la contracción de la actividad económica y restan poder adquisitivo a la población.

En paralelo, la incertidumbre que ocasiona el contexto actual y el menor dinamismo en la actividad económica continúan influyendo en la disminución de los depósitos del sistema bancario (aunque a menor ritmo). Parte de dicha contracción sigue traduciéndose en reducción de las reservas internacionales del Banco Central de Nicaragua (BCN).

Nicaragua atraviesa una crisis de confianza que afecta la calificación de riesgo país incrementando el costo del financiamiento y deteriorando el clima de negocios.

FUNIDES reitera que el deterioro socioeconómico no puede revertirse con medidas económicas porque su origen radica en la crisis política y socioeconómica que vive el país. La confianza de los consumidores, empresarios e inversionistas, así como la seguridad ciudadana y la cohesión social, sólo podrá restablecerse con acuerdos políticos que aseguren un cambio en el rumbo de Nicaragua.



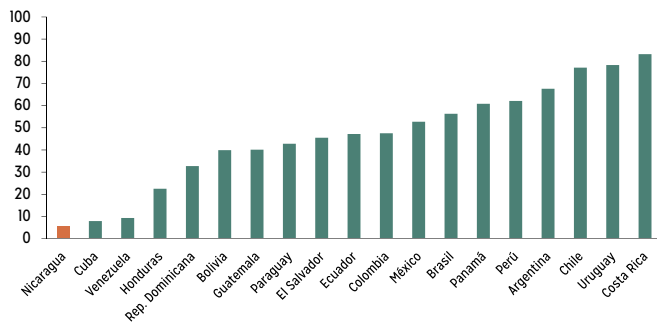


# Contexto institucional

## 1.1 Estado de la democracia en Nicaragua

A inicios de abril de 2019, el proyecto mundial “Variedades de la Democracia” (V-Dem), publicó sus nuevos indicadores sobre el estado de la democracia liberal a nivel mundial y su evolución durante el año pasado. V-Dem resume la democracia liberal en tres grandes aspectos: 1) libertades civiles, 2) estado de derecho y 3) elecciones transparentes. De acuerdo con la información publicada, Nicaragua alcanzó un puntaje de 5.8 de 100 en el índice de democracia liberal<sup>1</sup>. De esta forma, el país se sitúa junto con Cuba y Venezuela, como los países menos democráticos del continente americano durante 2018.

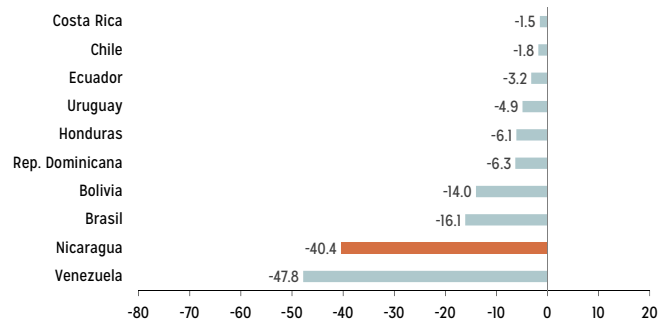
**Índice de democracia liberal 2018**  
Puntaje



Fuente: V-Dem 9.0

En los últimos veinte años Nicaragua ha sido la segunda nación con mayor retroceso democrático en América Latina. Según los datos históricos, el puntaje de Nicaragua en el índice de democracia liberal se ha reducido poco más de 40 puntos en las últimas dos décadas. Este retroceso de 40 puntos es similar al puntaje total que alcanzaron países como Bolivia, Guatemala y Paraguay en el índice para 2018.

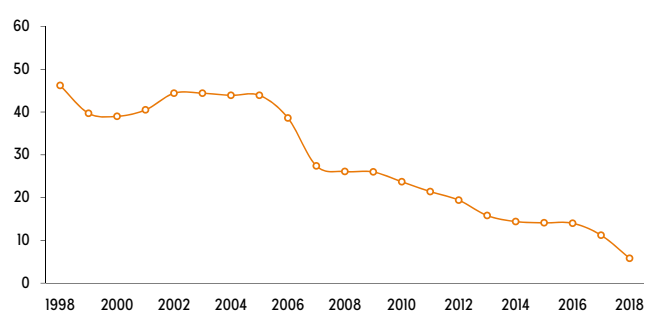
**Índice de democracia liberal, 1998-2018**  
Diferencia de puntaje



Fuente: V-Dem 9.0

Los mayores retrocesos en el índice para el caso de Nicaragua se observan en 1999, 2007 y 2018. En 1999 se aprobaron las reformas resultantes del pacto Ortega - Alemán, que implicaron la reducción del piso electoral, la ampliación de los magistrados en la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y el Consejo Supremo Electoral (CSE), la eliminación de la figura de Contralor General de la República, entre otros aspectos. En 2007 tomó posesión Daniel Ortega como Presidente de Nicaragua, lo que permitió que todos los demás Poderes del Estado se alinearan detrás del Ejecutivo. En 2018 inició la actual crisis política y socioeconómica.

**Índice de democracia liberal de Nicaragua**  
Puntaje



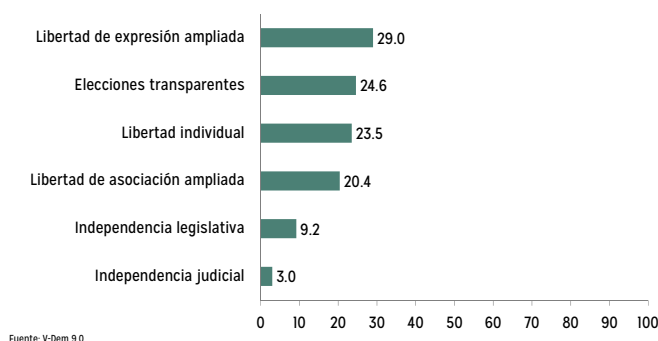
Fuente: V-Dem 9.0

1 El índice se construye a partir de diversas codificaciones de expertos sobre los niveles de represión de un país (V-Dem Institute, 2018).

Al analizar con mayor detalle los componentes de la democracia liberal, se aprecia que las dos dimensiones con los resultados más bajos para Nicaragua están relacionadas con el Estado de Derecho, en particular con la separación de los Poderes del Estado.

De acuerdo con los datos de V-Dem, la capacidad del Poder Legislativo y del Poder Judicial de restringir posibles excesos por parte del Poder Ejecutivo es la más baja de América Latina, de acuerdo con las percepciones de los expertos consultados. Ambos índices reportaron puntajes menores al 10 por ciento del puntaje máximo posible. Del mismo modo, los puntajes alcanzados en la dimensión electoral y las diversas libertades civiles son menores al 30 por ciento del puntaje máximo posible.

**Componentes del índice de democracia liberal de Nicaragua, 2018**  
Puntaje



Fuente: V-Dem 9.0

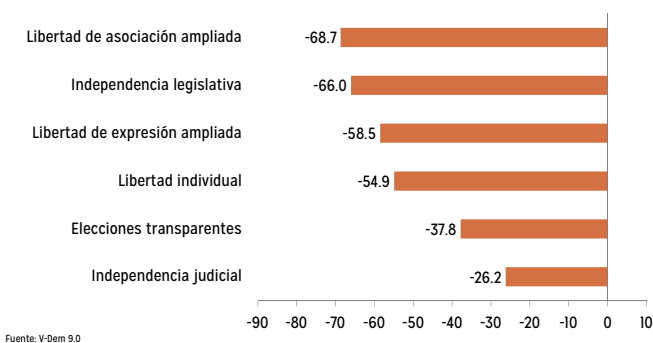
En cuanto a la evolución de los componentes de la democracia liberal, si bien es cierto que la dimensión de independencia judicial es la que presentó un menor puntaje en 2018, es la dimensión que refleja la menor reducción de puntaje en el periodo 1998-2018. Lo anterior sugiere que, históricamente, el Poder Judicial no ha tenido la autonomía suficiente para ejercer su rol como contrapeso de los demás Poderes del Estado.

En cuanto a los componentes de independencia del Poder Legislativo y elecciones transparentes, el mayor deterioro en las últimas dos décadas se observa en la independencia del Poder Legislativo. Esto es el resultado directo de la pérdida de autonomía por parte de los partidos políticos, ocasionada por un proceso continuo de des-democratización al interior de los mismos.

Las dimensiones de elecciones transparentes, independencia judicial e independencia legislativa no reportaron cambios significativos en 2018 en comparación a los puntajes publicados por V-Dem para 2017.

El deterioro en la institucionalidad democrática en Nicaragua se refleja principalmente en el incremento en la dificultad para que la población pueda ejercer sus libertades civiles políticas. De hecho, en 2018, las dimensiones relacionadas con las diferentes libertades civiles experimentaron la mayor disminución de las últimas dos décadas.

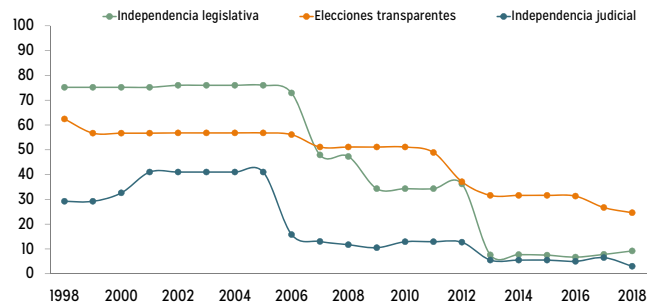
**Componentes del índice de democracia liberal de Nicaragua, 1998-2018**  
Variación de puntaje



Fuente: V-Dem 9.0

A continuación, se muestran las principales calificaciones del índice de democracia liberal en cada uno de sus componentes:

**Componentes del índice de democracia liberal para Nicaragua**  
Puntaje



Fuente: V-Dem 9.0

**Indicadores de libertad de expresión y asociación***Calificaciones*

Componente	Indicador	2017	2018
Libertad de Asociación	Represión a OSC	Sustancial	Severa
	Apertura y cierre de OSC	Sustancial	Monopolística
Libertad de Expresión	Censura sobre medios de comunicación	Indirecta pero rutinaria	Directa y rutinaria
	Acoso a periodistas	Cierto acoso, periodista puede continuar	Cierto acoso, periodista debe parar
Libertad Individual	Libertad de tortura	Mayormente respetada por las autoridades	Débilmente respetada por las autoridades
	Libertad de asesinatos políticos	Mayormente respetada por las autoridades	Débilmente respetada por las autoridades

Fuente: V-Dem v9

## 1.2 Dinámica de las manifestaciones en Nicaragua

Miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)<sup>2</sup> han expresado que Nicaragua atraviesa por una cuarta etapa de la crisis, que se caracteriza por el despliegue de una estrategia estatal de ocupación de espacios públicos y la prohibición expresa de manifestaciones de acuerdo a los comunicados emitidos por la Policía Nacional, para impedir cualquier manifestación social en el país.

En este contexto, Cabrales (2019) contabiliza 14 manifestaciones en enero y febrero 2019, un número menor con respecto a los últimos meses de 2018. La mayoría de las acciones en dichos meses fueron en demanda de la aplicación de la CDI, la liberación de los presos políticos y la democratización del país.

Entre marzo y abril<sup>3</sup> 2019 se identifica un incremento de las expresiones públicas al documentarse 90 manifestaciones. Entre estas destacan la huelga de hambre realizada por las presas políticas en el centro penitenciario “La Esperanza”, la cual duró 15 días, como reclamo por el aislamiento de la periodista Lucía Pineda Ubau.

En esos dos meses, se registraron 8 marchas y 46 concentraciones<sup>4</sup>, realizadas por grupos feministas, estudiantes de la Universidad Centroamericana (UCA), autoconvocados y presos políticos; y hubo 2 bloqueos al tránsito vehicular realizados para exigir la liberación de las personas privadas de libertad. En dos concentraciones convocadas por la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB) varias personas fueron detenidas; en la realizada el 16 de marzo<sup>5</sup>, se retuvieron 164 personas y en la del 17 de abril<sup>6</sup>, se detuvo más de 50 personas. En ambos casos, los retenidos fueron liberados horas después.

En el mismo periodo, fueron documentadas 11 declaraciones sobre la situación de Nicaragua de grupos como la ACJD, la UNAB, la Articulación de Movimientos Sociales (AMS), la Unión Nacional de Presos Políticos (UNPP) y diputados de la Asamblea Nacional pertenecientes a partidos políticos de oposición.

<sup>2</sup> Véase CIDH (2019).

<sup>3</sup> Datos al 19 de abril de 2019.

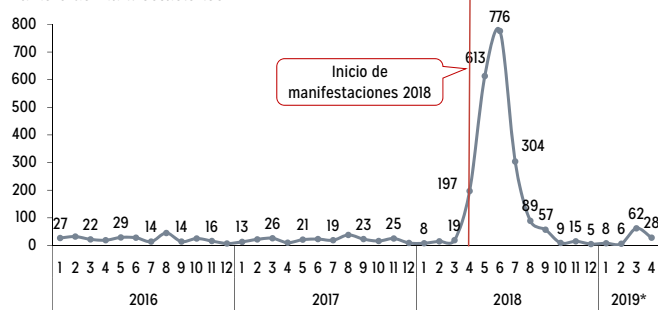
<sup>4</sup> Popularmente conocidas como “piquetes”.

<sup>5</sup> Manifestación exigiendo la “libertad incondicional y absoluta de los presos políticos”.

<sup>6</sup> Marcha “Todos somos abril” convocada en memoria de un año desde el inicio de la crisis.

**Observatorio de las manifestaciones en Nicaragua**

Número de manifestaciones



Fuente: Cabrales, S. (2019). Base de datos de Sismología Social Observatorio de Protestas Nicaragua. \*Datos hasta 19 abril de 2019.

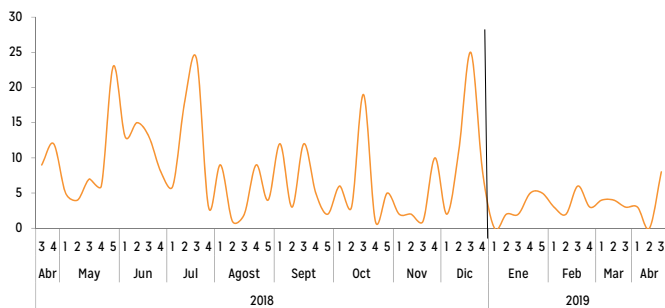
la situación de Nicaragua. Luis Ángel Rosadilla, representante de la Secretaría General de la OEA en Nicaragua, expresó la preocupación por parte de la OEA ante el difícil avance en la mesa de negociación en relación a los temas de reformas electorales, reparación, justicia y verdad. Sin embargo, resaltó el trabajo que se ha hecho en la mesa de negociación respecto a la liberación de los presos políticos y el acuerdo que involucra al Comité Internacional de la Cruz Roja (CIRC), quien daría seguimiento al proceso de liberación.

**1.3 ¿Qué dice la comunidad internacional?**

A un año de la crisis continúan las reacciones<sup>7</sup> de la comunidad internacional a los hechos que ocurren en Nicaragua. Durante los meses de marzo y abril de 2019, se identificaron 25 comunicados a nivel internacional. Al 30 de abril de 2019 se han documentado 52 comunicados internacionales.

**Comunicados oficiales a nivel internacional**

Número por semana



Fuente: FUNIDES

La reacción internacional ha disminuido en comparación con la dinámica observada en 2018. No obstante, se pueden identificar posiciones y mensajes significativos alrededor de la situación del país. A continuación, se hace un resumen de los principales mensajes documentados entre marzo y abril de 2019.

→ Se realizó una Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA el 05 de abril de 2019, la que fue convocada con el propósito de considerar

→ A mediados de marzo e inicio de abril 2019, la CIDH expresó que mantiene su compromiso permanente con las víctimas de violencia. Así mismo, el organismo reiteró que Nicaragua vive bajo un Estado Policial y bajo un persistente deterioro institucional. En el marco de la negociación con la ACJD, expresó su preocupación ante la falta de compromiso por parte del Gobierno de Nicaragua en el cumplimiento de los acuerdos alcanzados. En relación con la situación jurídica de los excarcelados que han salido bajo el régimen de “convivencia familiar”, la CIDH señaló que el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI) ha registrado que el cambio en la medida cautelar vulnera las garantías judiciales contenidas en la Convención Americana Sobre Derechos Humanos. El organismo también asegura que han recibido mensajes por parte de los excarcelados denunciando asedio y hostigamiento por parte de las autoridades policiales.

→ La Oficina Regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Norteamérica, Centroamérica y el Caribe, emitió un comunicado dando a conocer su anuencia a apoyar en la ejecución del Programa de Retorno Voluntario en respuesta a la solicitud del Gobierno de Nicaragua. Este programa consiste en la implementación de mecanismos que aseguren la dignidad e integridad física de las personas exiliadas por motivos políticos. Hasta el momento de elaboración del presente reporte, el Gobierno no ha publicado un documento oficial que muestre el diseño del programa y los protocolos a seguir.

7 Se documentan los comunicados oficiales por parte de Gobiernos y organismos internacionales.

- La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, expresó su preocupación respecto a la posibilidad de que el Gobierno de Nicaragua recurriese al uso de la fuerza para reprimir las manifestaciones que podrían realizarse en conmemoración a un año del inicio de la crisis. También manifestó su preocupación por las condiciones bajo las que se encuentran los presos políticos. Por último, planteó la disposición del organismo de las Naciones Unidas en cooperar con el Gobierno de Nicaragua con el objetivo de cumplir los estándares internacionales en relación con el respeto de los Derechos Humanos.
  
- El Gobierno de Costa Rica continúa insistiendo en la liberación de los presos políticos, en especial de la periodista Lucía Pineda Ubau, quien tiene nacionalidad costarricense.
  
- El Gobierno de los Estados Unidos aumentó el número de sanciones a personas y entidades relacionadas con el Gobierno de Nicaragua. A mediados de marzo y finales de abril de 2019 emitió sanciones en contra del Banco Corporativo, S.A. (BANCORP) y Laureano Ortega Murillo, hijo del Presidente Daniel Ortega y la Vicepresidente Rosario Murillo. La aplicación de esta sanción limita la capacidad de hacer transacciones con personas que están en Estados Unidos y congela sus activos en el país norteamericano. El comunicado oficial emitido expresa el compromiso del país norteamericano en presionar económicamente para que el Gobierno de Nicaragua cumpla con los acuerdos adquiridos e inicie un proceso de restablecimiento del orden democrático.



## Coyuntura Económica

14

La crisis política y socioeconómica se ha extendido por un año, generando un impacto negativo en la economía. La contracción en la actividad económica en 2019 continúa siendo determinada por la incertidumbre de los consumidores e inversionistas. De acuerdo con información del V Monitoreo de las Actividades Económicas de Nicaragua (MAEN)<sup>1</sup>, mientras en 2018 los empresarios se preocupaban por la disminución de las ventas y las dificultades de financiamiento, para 2019 se adicionan otros problemas como el incremento de los costos de operación, la reducción de contratos con el exterior, la necesidad de despidos, el potencial cierre de empresas, el incremento en los impuestos y la pérdida de poder adquisitivo por parte de los consumidores.

El menor nivel de actividad económica se ha traducido en un deterioro de las finanzas públicas, y ha obligado al Gobierno a impulsar reformas fiscales de índole recaudatoria. En paralelo, la incertidumbre que ocasiona el contexto actual y el menor dinamismo en la actividad económica continúan influyendo en la disminución de los depósitos del sistema bancario (aunque a menor ritmo), principalmente en los depósitos a plazo. Parte de dicha contracción sigue traduciéndose en reducción de las reservas internacionales del BCN.

Todo lo anterior incide en que Nicaragua experimente una crisis de confianza afectando la calificación del riesgo país. A finales de enero 2019, Moody's cambió la perspectiva de la calificación de riesgo de Nicaragua de B2 estable a B2 negativa; siendo la tercera agencia calificadora de riesgo en revisar a la baja la posición de Nicaragua<sup>2</sup>.

A como FUNIDES ha planteado en publicaciones previas, en la medida que la crisis se prolongue a lo largo de 2019 es probable que las agencias calificadoras de riesgo continúen disminuyendo la calificación de Nicaragua incrementando el costo del financiamiento y deteriorando el clima de negocios.

Finalmente, en esta coyuntura las autoridades públicas han limitado la publicación de informes, datos y estudios de fuentes oficiales y no oficiales. En particular, el BCN ha variado la frecuencia de publicación de información, retrasando en diferentes momentos la publicación de indicadores económicos claves. La escasa información pública dificulta el seguimiento de la situación socioeconómica y el cambio de expectativas futuras sobre el desempeño económico de Nicaragua.

### 2.1 Actividad económica

El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), según datos del BCN, registró una variación (interanual) de -6.4 por ciento en febrero de 2019 con respecto al mismo mes del año anterior (-5.3 en enero 2019 y -7.1% en diciembre 2018). Esto constituye el décimo mes consecutivo –según los datos oficiales disponibles– de reducción de la actividad económica en términos interanuales.

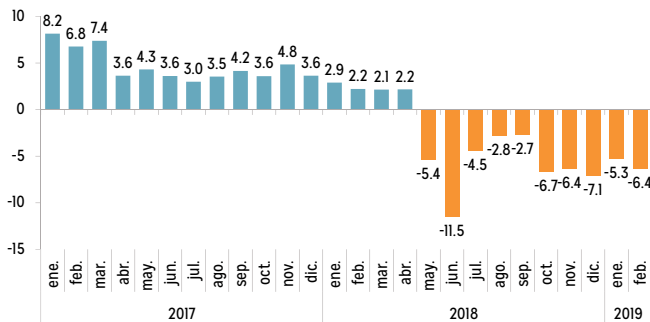
<sup>1</sup> Elaborado por FUNIDES en conjunto con el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP).

<sup>2</sup> Standard and Poor's bajó a inicios de noviembre de 2018 las calificaciones soberanas de largo plazo en moneda local y extranjera de 'B' a 'B-'. Fitch

Ratings también redujo a final de noviembre de 2018 la calificación de incumplimiento del emisor en moneda extranjera a largo plazo de Nicaragua de 'B' a 'B-', con perspectivas negativas.

**Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE)**

Variación interanual (porcentaje)

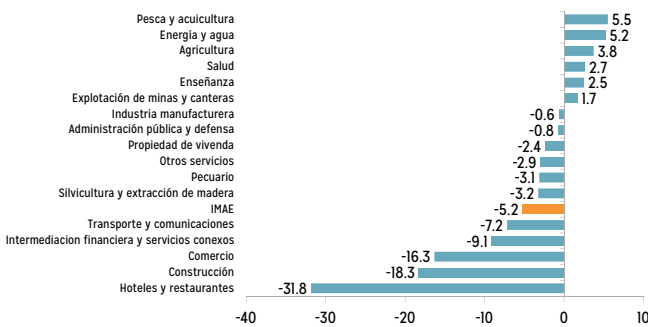


Fuente: BCN

Entre abril 2018 y febrero 2019 (durante la crisis), la actividad económica se redujo en 5.2 por ciento en comparación con el mismo período del año anterior. Las actividades económicas con mayor contracción en dicho período fueron hoteles y restaurantes (-31.8%), construcción (-18.3%), comercio (-16.3%), intermediación financiera (-9.1%), y transporte y comunicaciones (-7.2%). De forma contraria, las actividades de pesca y acuicultura (5.5%) y energía y agua (5.2%) fueron las que presentaron mayor crecimiento.

**IMAE por actividad económica**

Variación interanual (porcentaje), abril 2018 - febrero 2019



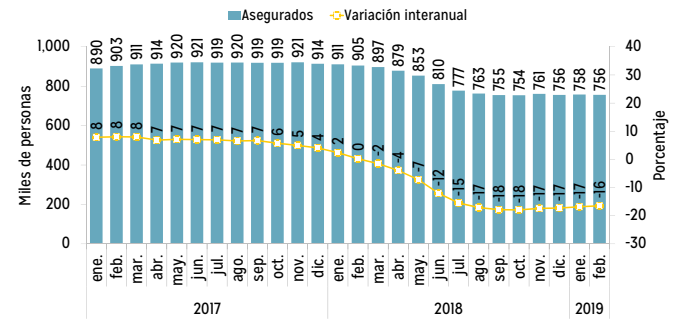
Fuente: BCN

**2.2 Afiliados al INSS**

De acuerdo con datos del BCN, a febrero 2019, el empleo formal, representado por los asegurados activos en el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), fue de 755,908 personas. Con respecto a febrero 2018, se observa una reducción de 16.5 por ciento y una disminución de 149,049 afiliados. Con respecto al inicio de la crisis (marzo 2018), la salida de afiliados del INSS alcanza 140,961 trabajadores, y una disminución de 15.7 por ciento.

**Asegurados activos del INSS**

Miles de personas y variación interanual (porcentaje)

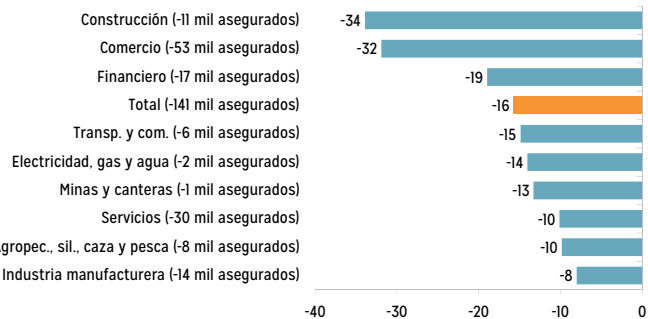


Fuente: BCN

Desde marzo 2018 hasta febrero 2019, las actividades económicas que registraron mayor disminución en el número de afiliados fueron comercio (-32%), servicios (-10%), servicios financieros (-19%), industria manufacturera (-8%), construcción (-34%) y agropecuario (10%). En su conjunto, la salida de afiliados en estas actividades sumó 133 mil personas.

**Asegurados activos del INSS**

Variación intermensual (porcentaje), marzo 2018-febrero 2019



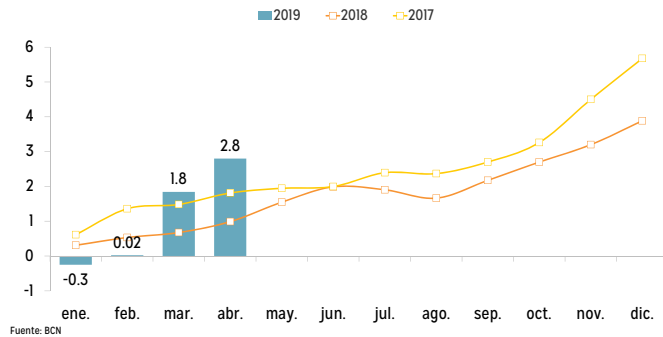
Fuente: BCN

**2.3 Precios**

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) a abril 2019 registró una variación acumulada en el año de 2.8 por ciento. Esta cifra es superior al 1 y 1.8 por ciento registrados en 2018 y 2017, respectivamente.



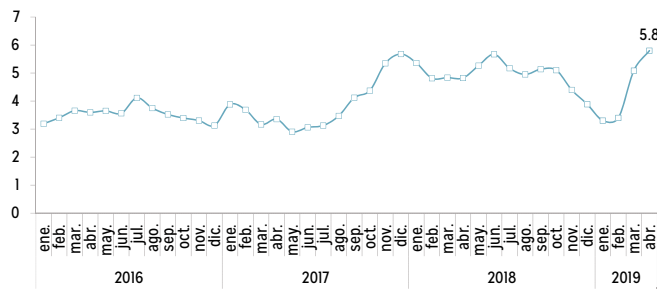
**Índice de Precios al Consumidor (IPC)**  
Variación interanual acumulada (porcentaje)



Fuente: BCN

De forma interanual, los precios en abril 2019 registraron un incremento de 5.8 por ciento. Esta cifra es superior al interanual del mismo mes en 2018, cuando fue de 4.8 por ciento.

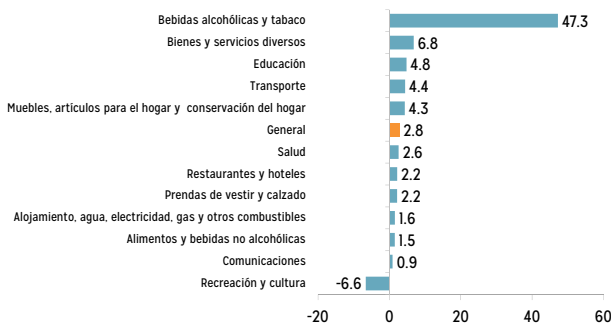
**Índice de Precios al Consumidor (IPC)**  
Variación interanual (porcentaje)



Fuente: BCN

Se observó un aumento de precios en 11 de las 12 divisiones de bienes y servicios, de las cuales las que más aumentaron fueron bebidas alcohólicas y tabaco, bienes y servicios diversos, y educación. Por su lado, la única división que tuvo reducción en sus niveles de precio fue recreación y cultura.

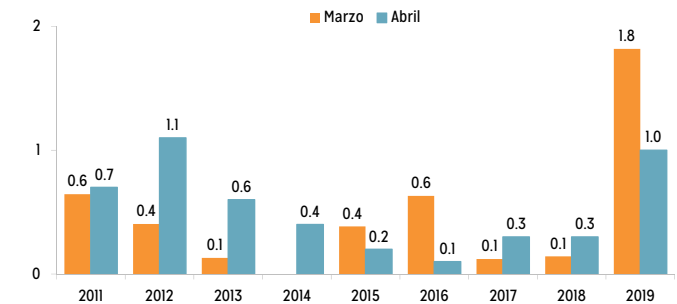
**Índice de Precios al Consumidor por divisiones**  
Variación interanual acumulada (porcentaje), abril 2019



Fuente: BCN

Por último, en términos intermensuales, la variación de precios al consumidor entre marzo y febrero 2019 fue de 1.8 por ciento y entre abril y marzo 2019 fue de 1 por ciento. Este es un nivel superior a lo observado entre marzo y abril de años anteriores.

**Índice de Precios al Consumidor (IPC)**  
Variación intermensual (porcentaje), marzo - abril



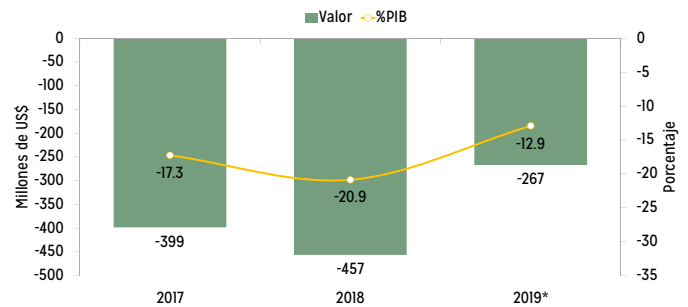
Fuente: BCN

## 2.4 Comercio exterior y remesas

Entre enero y febrero de 2019, el déficit de la balanza comercial de mercancías se redujo en US\$190 millones con respecto al mismo período de 2018. Esta disminución se explica por la reducción de las importaciones en US\$208 millones, lo que fue parcialmente contrarrestado por la reducción en las exportaciones por US\$18 millones.

**Balanza comercial de mercancías**

Valor (millones de dólares) y porcentaje del PIB, enero-febrero de cada año



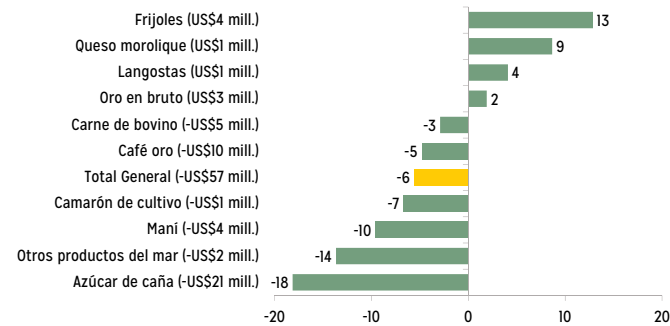
Fuente: BCN.  
\*PIB proyección FUNIDES.

### 2.4.1 Exportaciones FOB

Cifras publicadas por el Centro de Trámites de las Exportaciones (CETREX) muestran que las exportaciones entre enero y abril de 2019 alcanzaron un valor de US\$960 millones, lo que representó una disminución de 6 por ciento en comparación al mismo período del año anterior.

Los principales productos de exportación<sup>3</sup> sumaron US\$731 millones (-4.5% con relación al mismo periodo de 2018) y conformaron 76 por ciento del valor total exportado. De estos, los que más aumentaron porcentualmente fueron frijoles y queso morolique, mientras que los que registraron una mayor contracción porcentual fueron azúcar de caña y otros productos del mar. En términos absolutos, el mayor incremento con respecto a enero y abril de 2018 provino de frijoles (US\$4 millones) y oro en bruto (US\$3 millones), mientras que los que más se contrajeron fueron azúcar de caña (-US\$21 millones) y café oro (-US\$10 millones).

**Exportaciones FOB de mercancías - Principales productos**  
Variación interanual de valor (porcentaje), enero-abril 2019



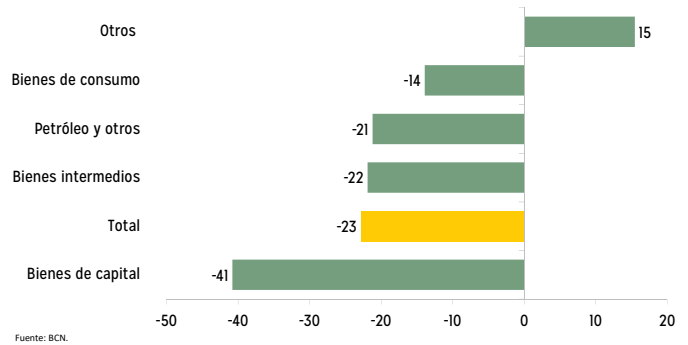
De manera similar, en términos de volumen las exportaciones alcanzaron 953 miles de toneladas métricas en mercancías, lo que representó una reducción de 12.7 por ciento con relación al mismo período del año anterior.

Las perspectivas de los precios de las exportaciones nicaragüenses están ligeramente hacia el alza. Los principales productos de exportación observaron un descenso de sus correspondientes precios internacionales en 2018 y las proyecciones indican que los mismos aumentarán levemente durante 2019. Pese a esto, los menores rendimientos esperados de algunos productos de exportación resultado de la disminución del financiamiento a la producción en el país, en particular para el café, sugieren que puede haber una contracción en el valor exportado por efecto de volumen durante 2019.

### 2.4.2 Importaciones FOB

En lo que respecta a las importaciones de mercancías FOB, estas sumaron US\$701 millones entre enero y febrero de 2019, lo cual representó una contracción de 22.8 por ciento en comparación al mismo período del año anterior. Esto es resultado de la reducción de las importaciones de bienes de capital (-40.8%), bienes intermedios (-21.9%), petróleo y sus derivados (-21.2%) y bienes de consumo (-13.9%), que no lograron ser compensadas por el aumento de las importaciones de otros tipos de mercancías (15.5%).

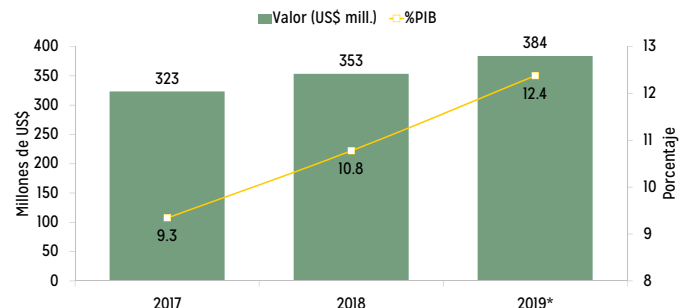
**Importaciones FOB de mercancías**  
Variación interanual, enero-febrero 2019



### 2.4.3 Remesas

Las remesas familiares sumaron US\$384 millones (12% del PIB) acumuladas durante el primer trimestre de 2019. Esto representó un crecimiento de 8.6 por ciento en comparación al mismo período de 2018. Del total de remesas entre enero y marzo, los principales países emisores fueron Estados Unidos (55%), Costa Rica (19%) y España (13%).

**Remesas familiares**  
Millones de dólares y porcentaje del PIB, enero-marzo de cada año



3 Carne de bovino, café oro, oro en bruto, azúcar de caña, maní, camarón de cultivo, frijoles, langosta, queso morolique, y otros productos del mar.

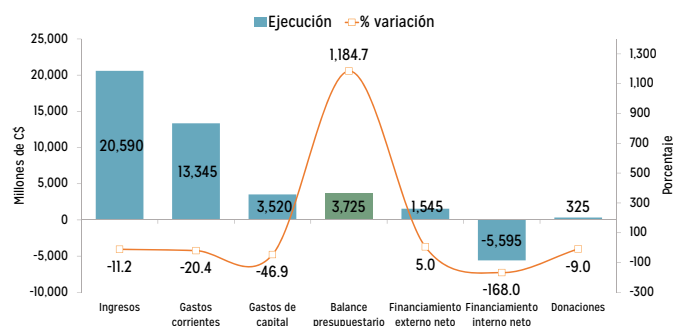
## 2.5 Ejecución del Presupuesto General de la República 2019

El Presupuesto General de la República (PGR) para 2019 se basa en un escenario en el que la contracción del PIB real sería de 1.0 por ciento y el PIB nominal crecería en 4.5 por ciento, bajo un supuesto de recuperación gradual de las actividades económicas.

De acuerdo con el Informe de ejecución presupuestaria enero – marzo 2019 que publica el Ministerio de Hacienda y de Crédito Público (MHCP), el presupuesto anual actualizado no presenta cambios relevantes con respecto al presupuesto anual inicial<sup>4</sup>. Se observa un incremento de 1.3 por ciento en el presupuesto de gastos totales (pasa de C\$80,015 millones a C\$81,063 millones), que ocasiona un aumento del 10.1 por ciento del déficit en el balance presupuestario para todo el año. Este incremento del déficit es financiado principalmente por mayores donaciones en C\$194 millones y préstamos externos en C\$845 millones.

La ejecución presupuestaria en el primer trimestre de 2019 se caracteriza por una menor reducción interanual de los ingresos en comparación a la disminución del gasto interanual. El gasto corriente y el de capital disminuyeron en 17.9 y 46.9 por ciento respectivamente, en comparación al mismo periodo de 2018. Lo anterior generó un superávit temporal que se debe principalmente a los efectos de la reforma tributaria, cambios en la programación del gasto corriente y limitaciones de liquidez durante el periodo para ejecutar el gasto de capital (MHCP, 2019).

**Ejecución del Presupuesto General de la República 2019**  
Millones de córdobas y variación interanual (porcentaje), enero-marzo

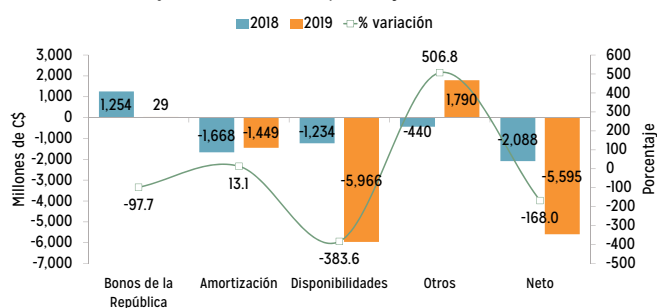


Fuente: MHCP

En cuanto a la política de financiamiento en el primer trimestre del año destaca el incremento de las disponibilidades por C\$5,965.6 millones en las cuentas del Gobierno Central en el BCN y en la banca privada. Esto incluye recursos de Letra de Tesorería con el BCN por C\$3,000 millones en el mes de febrero; como se explicará más adelante, este mecanismo se estableció para subsanar necesidades temporales de caja.

**Financiamiento interno ejecutado del Presupuesto General de la República 2019**

Millones de córdobas y variación interanual (porcentaje), enero-marzo



Fuente: MHCP

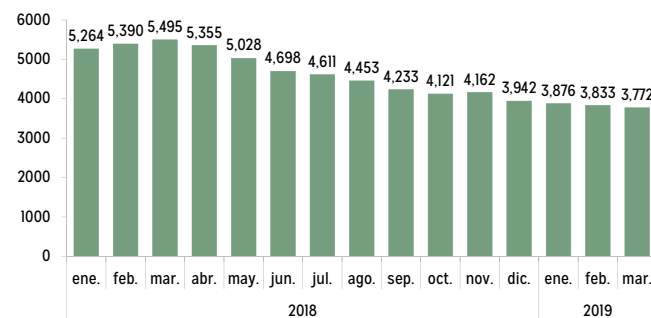
## 2.6 Sistema Bancario

### 2.6.1 Depósitos

Entre el 31 de marzo de 2018 y el 31 de marzo de 2019, los depósitos del sistema bancario disminuyeron el equivalente a US\$1,724 millones, lo que representa una reducción de 31 por ciento. Este período abarca la crisis en curso.

**Depósitos totales del Sistema Bancario Nacional**

Saldo (millones de dólares)



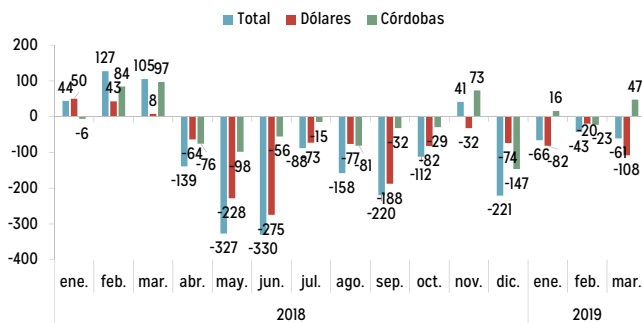
Fuente: SIBOIF

4 Véase MHCP (2019, pp. 4)

Por tipo de moneda, entre el 31 de marzo de 2018 y el 31 de marzo de 2019, en córdobas, se han retirado de los depósitos en córdobas el equivalente a US\$421 millones, y en dólares, la reducción ha sido de US\$1,303 millones.

**Depósitos totales del Sistema Bancario Nacional**

Variación mensual por moneda (millones de dólares)

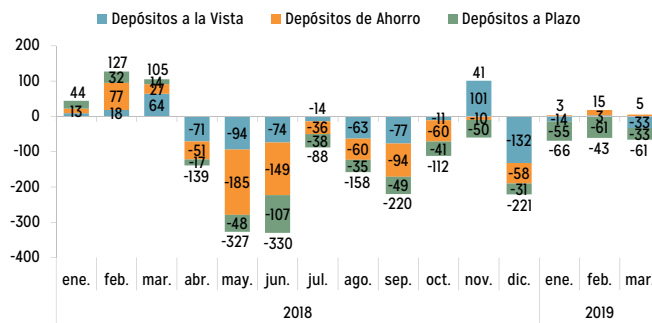


Fuente: SIBOIF

Por tipo de depósito, entre el 31 de marzo de 2018 y el 31 de marzo de 2019, los depósitos de ahorro disminuyeron el equivalente a US\$680 millones, a la vista en US\$479 millones y a plazo en US\$565 millones.

**Depósitos totales del Sistema Bancario Nacional**

Variación mensual (millones de dólares)



Fuente: SIBOIF

Durante marzo 2019, los depósitos se contrajeron a US\$61 millones, lo que representa una aceleración con respecto a febrero (reducción de US\$43 millones). La disminución de los depósitos denominados en dólares, por US\$108 millones, fue la mayor desde septiembre de 2018.

Los depósitos a plazo por su parte se redujeron a US\$33 millones, lo cual representa un menor monto comparado con los dos meses anteriores y es el segundo monto más bajo desde iniciada la crisis (únicamente el retiro de diciembre 2018 fue menor). No obstante, los vencimientos esperados para marzo 2019 eran de US\$95 millones, lo

que deja la tasa de recolocación de dichos depósitos en 65 por ciento; el promedio de recolocación entre abril 2018-marzo 2019 fue de 61 por ciento.

Se pueden observar dos puntos positivos en el comportamiento de los depósitos: el aumento de los depósitos denominados en córdobas por US\$47 millones, el cual es el más alto desde noviembre 2018; y el crecimiento de los depósitos de ahorro por tercer mes consecutivo, siendo para marzo en el equivalente a US\$5 millones. Respecto a este último punto, cabe mencionar que es inferior a los US\$15 millones de aumento que se registraron en febrero 2019.

Como FUNIDES resaltó en su Informe de Coyuntura 2018, la reducción de los depósitos en el último año continúa siendo resultado de la incertidumbre que ocasiona el contexto actual del país. Las empresas y familias demandan liquidez, principalmente en dólares, como medida para afrontar cualquier imprevisto que se les presente, para satisfacer las necesidades de consumo en un entorno de menores ingresos por trabajo o desempleo, hacer frente a sus obligaciones en un contexto de menores ventas en los negocios o para trasladarlos a economías más estables.

**2.6.2 Liquidez**

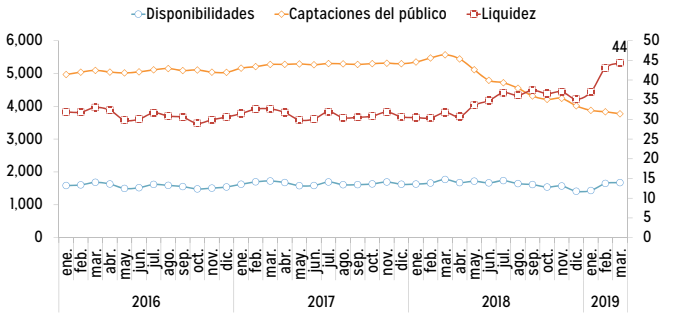
El retiro de depósitos plantea un potencial problema de liquidez para el sistema bancario, por lo que es importante dar seguimiento a este tipo de indicadores. El indicador básico es la razón de disponibilidades (caja y encaje bancario) a depósitos, el cual ha aumentado durante la crisis. El promedio de dicho indicador era de 31 por ciento desde enero 2018 hasta el inicio de la crisis. De acuerdo con datos de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), su nivel era de 44 por ciento en marzo de 2019. Este indicador refleja que la capacidad de los bancos para hacer frente a sus obligaciones, particularmente los retiros de depósitos de sus clientes, se ha incrementado en comparación a los niveles que tenía la banca antes de la crisis.

Hay varias razones para este aumento de la liquidez. El más evidente es que el denominador de la razón de liquidez, las obligaciones con el público, ha disminuido.

No obstante, lo más relevante es que las disponibilidades se han mantenido relativamente estables durante la crisis e incluso aumentaron durante los meses de febrero y marzo de 2019.

**Liquidez del Sistema Bancario Nacional**

Millones de dólares y porcentaje

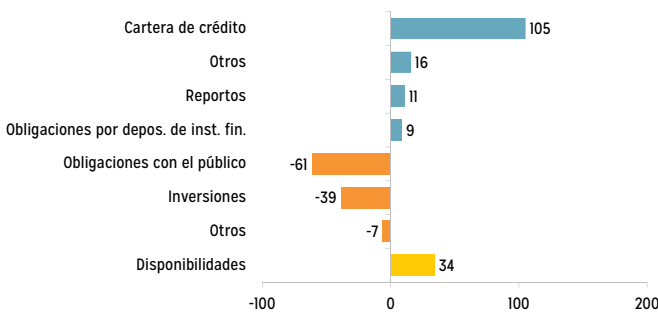


Fuente: SIBOIF

La estabilidad en las disponibilidades proviene de una política de manejo de liquidez por parte de los bancos y del BCN. La principal política implementada por los bancos para satisfacer la demanda de depósitos de los ahorrantes es utilizar los recursos provenientes por la recuperación de la cartera de crédito y el vencimiento de títulos valor. El manejo de liquidez por parte de los bancos ha permitido que acumulen disponibilidades en lo que va de 2019, aumentando US\$34 millones en el mes de marzo. Incluso, este incremento ha permitido que los bancos realicen algunas inversiones en títulos valor, las cuales ascendieron a un monto de US\$39 millones durante marzo 2019. Este monto de inversiones en títulos valor, corresponde al más alto por parte de los bancos desde el inicio de la crisis.

**Fuentes y usos de liquidez del Sistema Bancario Nacional**

Millones de dólares, marzo 2019

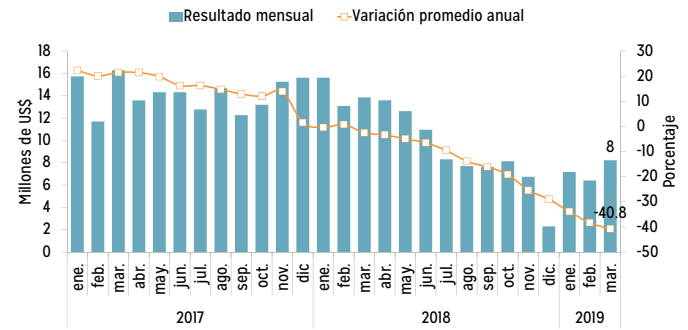


Fuente: SIBOIF

Esta política, aunque efectiva hasta el momento en términos de liquidez, tiene implicaciones negativas en el crecimiento económico. Por un lado, la contracción del crédito tiene un impacto negativo en varios sectores de la economía; y por otro, la banca, al contraer su otorgamiento de crédito, está registrando una disminución en sus utilidades, que aunque positivas (US\$8 millones en marzo 2019), se reducen 41 por ciento en promedio anual.

**Utilidades del Sistema Bancario Nacional**

Resultado mensual (millones de dólares) y variación promedio anual (porcentaje)



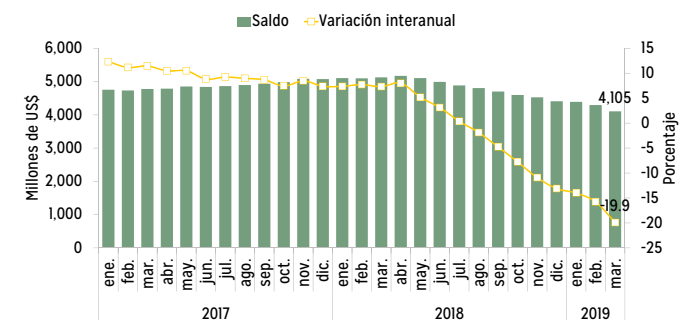
Fuente: SIBOIF

**2.6.3 Créditos**

A final de marzo de 2019, la cartera de crédito bruta del sistema bancario se ha contraído en 19.9 por ciento en comparación al mismo mes del año anterior (el promedio fue un crecimiento de 11.3 por ciento en 2017 y los meses previos a la crisis era de 8.2 por ciento). El saldo de crédito bruto registró el onceavo mes de caída consecutiva en saldos. La contracción al cierre de marzo 2019 con respecto al saldo de final de abril 2018 ha sido de US\$1,067 millones (-21%), pasando del nivel equivalente (crédito bruto en córdobas y dólares) de US\$5,172 millones a US\$4,105 millones.

**Cartera de crédito bruta del Sistema Bancario Nacional**

Saldo (millones de dólares) y variación interanual (porcentaje)

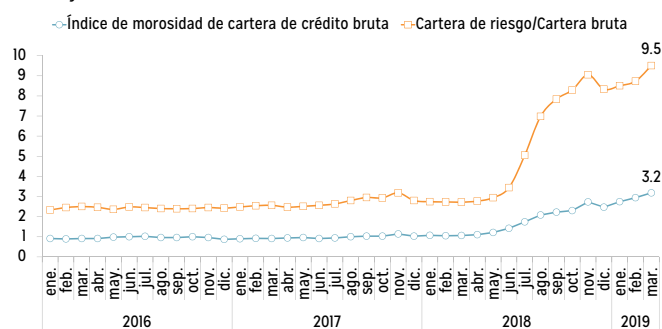


Fuente: SIBOIF

La banca no ha retomado la colocación habitual del crédito. El sector bancario es clave en el resto de los sectores de la economía nacional. Parte de la reducción en el dinamismo de la economía se debe a la caída en el crédito y esto se observa por ejemplo en la disminución de las ventas de automóviles, viviendas y en el sector construcción.

Por otro lado, la crisis continúa teniendo un efecto negativo en la calidad de la cartera de crédito. El indicador de cartera en riesgo, que se había mantenido estable alrededor de 2.7 por ciento para el período enero 2017 - abril 2018, aumentó a 9.5 por ciento en marzo de 2019. El índice de morosidad de cartera de crédito bruta se ubica en 3.2 por ciento.

**Indicadores de calidad de activos del Sistema Bancario Nacional**  
Porcentaje



Fuente: SIBOIF

La información oficial disponible en la SIBOIF para 2019 es limitada. Los datos reflejaban que todos los tipos de crédito disminuían a diciembre de 2018 en comparación al mismo mes del año anterior. La información al final del año pasado también reflejaba que la cartera en riesgo en las actividades de ganadería, agricultura y personales, son las que más se han incrementado durante la crisis.

## 2.7 Medidas del Estado de Nicaragua durante la crisis en 2019

En 2018 el Estado de Nicaragua, a través de sus diferentes instituciones, aplicó 11 medidas económicas para enfrentar la crisis, las cuales se explican en el Informe de Coyuntura 2018 publicado por FUNIDES en febrero 2019. Estas medidas buscaron apoyar la liquidez del sistema bancario y la protección de las reservas internacionales, así como ajustar los recursos públicos al contexto de recesión económica.

En lo que va de 2019, el Estado de Nicaragua ha establecido 7 medidas de política económica. La mayor parte de las iniciativas pretenden financiar la brecha de recursos públicos para el funcionamiento de las actividades del Gobierno Central y el INSS en 2019, además presionan a un incremento de la deuda pública. A continuación, se discute cada una de estas medidas:

Reforma a la Ley de Concertación Tributaria y Reforma al Reglamento de la Seguridad Social: El Gobierno de Nicaragua aprobó una reforma a la Ley No. 822 “Ley de Concertación Tributaria” y reformó el Reglamento a la “Ley de Seguridad Social”. Ambas medidas son de naturaleza recaudatoria; la primera está dirigida a aumentar los ingresos del Gobierno Central ante la necesidad de financiamiento en 2019, y la segunda está dirigida a garantizar la solvencia del INSS.

FUNIDES considera que dado el contexto de recesión económica, las disposiciones contempladas en ambas reformas intensificarán la crisis socioeconómica de Nicaragua en 2019, ya que deterioran el bienestar social de los nicaragüenses, el clima de negocios e inversión del país, y contraen aún más la actividad económica. Esto limitaría la capacidad de las reformas de cumplir con su objetivo de solventar las necesidades financieras del Gobierno y el INSS. Asimismo, generan un incentivo a la informalidad, y evasión y elusión fiscal.

Acuerdo Ministerial No. 002-2019: creación de títulos valores gubernamentales (Letras de Tesorería): Esta política permite al MHCP emitir títulos a ser adquiridos por el BCN para subsanar necesidades temporales de caja. Esta política se basa en la Ley No. 477, Ley General de Deuda Pública, artículo 32; y la Ley No. 732, Ley Orgánica del BCN, artículo 62. Al 31 de marzo de 2019 se han colocado recursos por C\$3,000 millones.

Préstamo del Banco de Importación y Exportación de la República de China (EXIMBANK): La Asamblea Nacional aprobó el Decreto A.N. No 2149, de aprobación de contrato de préstamo No. 60206200066. Por medio de este contrato, el Gobierno de la República de China (Taiwán), a través del EXIMBANK, otorgaría un préstamo de US\$100 millones al Gobierno de Nicaragua, destinado al apoyo presupuestario del plan de inversión pública de



2019. Según datos del BCN, al 31 de marzo de 2019 este préstamo todavía no había sido desembolsado.

Iniciativa de compra de BANCORP y constitución del Banco Nacional: El 6 de marzo de 2019 la Asamblea Nacional aprobó la iniciativa de Ley de Constitución del Banco Nacional. Por medio de esta Ley, el Estado de Nicaragua compraría a BANCORP por un monto de C\$743 millones, equivalente al patrimonio de dicho banco según sus estados financieros al 28 de febrero de 2019. Con ello, BANCORP se convertiría en un banco estatal, y se llamaría Banco Nacional (BN). En abril 2019, el Gobierno de los Estados sancionó a BANCORP y ante esta disposición, este banco inició su proceso de disolución voluntaria. La adquisición de BANCORP por parte del Gobierno no fue concretada porque la Ley no se publicó en la Gaceta, Diario Oficial de Nicaragua, por lo cual no entró en vigencia.

Salario mínimo en revisión: A inicios de marzo 2019, la Comisión de Salario Mínimo acordó no modificar los salarios mínimos vigentes, y más bien mantenerse en sesión permanente y reunirse los últimos jueves de cada mes hasta agosto 2019. En cada sesión, con insumos del BCN se determinaría si se realizaría un ajuste de los salarios mínimos. Sin embargo, la misma comisión determinó a finales de marzo 2019 que suspendería estas sesiones para ser retomadas en agosto del presente año.

Decreto Presidencial No. 10-2019, Decreto de modificación de los lineamientos de la política anual de endeudamiento público 2019: Se modificaron los límites de contratación de deuda pública y los límites de endeudamiento neto. Entre los cambios más relevantes destacan: a) el incremento del límite máximo de contratación de deuda interna del Gobierno Central con el sector privado de US\$115.0 millones a US\$355 millones; y b) el incremento en el máximo de contratación de deuda contingente de US\$100.7 millones a US\$124.7 millones.

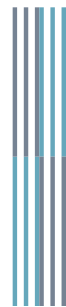
Cabe señalar que la deuda interna con el sector privado pasa de un plan de desendeudamiento a uno de acumulación de deuda. En este contexto, FUNIDES considera que es importante realizar una evaluación de la sostenibilidad de la deuda pública<sup>5</sup> con supuestos acordes al contexto de coyuntura actual. Esto es relevante porque en 2018 se detuvo el proceso de desendeudamiento público que se venía realizando en los últimos años.

Normativa sobre los Reportes de los Sujetos Obligados a la Unidad de Análisis Financiero (UAF): Por medio de esta normativa, la UAF obliga a ciertas instituciones la entrega de información relacionada con transacciones económicas. Estas instituciones pueden ser financieras (ej. bancos) y no financieras (ej. hoteles, casinos, casas de empeño, empresas de bienes raíces). En particular, se deben reportar casos como los siguientes (con transacciones mayores a lo indicado en paréntesis): transacciones mensuales nacionales e internacionales (US\$5 mil), remesas (US\$500), financiamiento de cooperativas (US\$3 mil), casas de cambio (US\$5 mil), microfinancieras (US\$10 mil), ventas de casas de empeño (US\$3 mil), ganancias en juegos de azar (US\$1 mil), compra y venta de bienes (US\$100 mil), compra en efectivo de vehículo nuevo o usado (US\$10 mil y US\$5 mil, respectivamente).

---

5 Este es un ejercicio en el cual se calcula la capacidad de pago de dicha deuda bajo escenarios específicos de crecimiento económico, y gastos e ingresos del sector público.





## La situación laboral de las mujeres en 2018

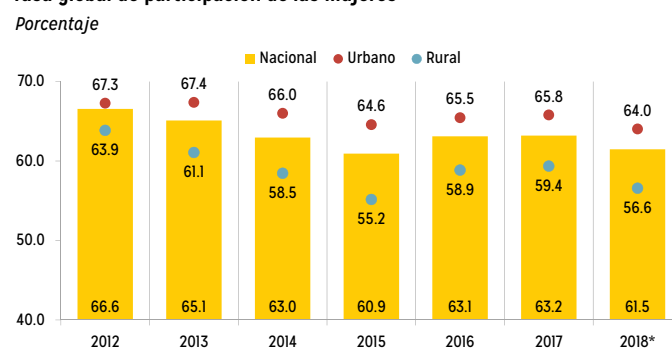
En el Informe de Coyuntura 2018 publicado por FUNIDES se hace mención que las mujeres constituyen un grupo afectado directamente por la crisis política y socioeconómica que atraviesa el país. De acuerdo con datos oficiales e información del MAEN, las actividades más afectadas en el contexto de la crisis han sido aquellas donde las mujeres tienen alta participación, tales como comercio, y hoteles y restaurantes. Esto ha ocasionado un deterioro en el mercado laboral, según reflejan distintos indicadores elaborados a partir de información de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) que realiza el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE)<sup>1</sup>.

La crisis ha agravado los problemas estructurales que enfrentan las mujeres, particularmente en el mercado laboral. Según datos de la ECH, el 61.5 por ciento de las mujeres en edad de trabajar formó parte de la Población Económicamente Activa (PEA)<sup>2</sup> en 2018; este valor es 1.7 puntos porcentuales más bajo que el observado en 2017. Es importante resaltar que la brecha de género promedio de la tasa de participación laboral es alrededor de 22.0 puntos porcentuales<sup>3</sup>.

Por área de residencia también se observan diferencias. La participación de las mujeres en la PEA se redujo más en la zona rural (-2.8 pp.pp.) en comparación con la zona urbana (-1.8 pp.pp.), donde las mujeres ya enfrentaban

problemas estructurales como la limitación al acceso a participar en el mercado laboral por factores asociados a la maternidad, el número de hijos, edad y estado civil (Baltodano & Pacheco, 2014; Huelva, Pacheco & Toruño, 2017). Esto aumentó la brecha de género de la tasa de participación en el mercado de trabajo en 2018, la cual alcanzó los 33.6 puntos porcentuales en la zona rural y 13.2 puntos porcentuales en la zona urbana.

Tasa global de participación de las mujeres



Fuente: Encuesta Continua de Hogares, ECH (INIDE).  
\*Promedio del I-III trimestre.

Entre las mujeres que participan en la PEA, el 94.5 por ciento se encontraban ocupadas en 2018. La Tasa Neta de Ocupación (TNO)<sup>4</sup> es menor en la zona urbana (93.3%) que en la zona rural (96.2%). Es importante resaltar que, aunque un alto porcentaje de las mujeres en la PEA se encuentran ocupadas, el 42.2 por ciento de ellas se encuentran en el subempleo. Las mujeres en situación de subempleo trabajan más horas de las establecidas por semana y ganan menos del salario mínimo, o trabajan menos de las horas establecidas por semana aunque están dispuestas a trabajar más horas; ambos estados laborales tienen un efecto negativo en el ingreso que ellas perciben.

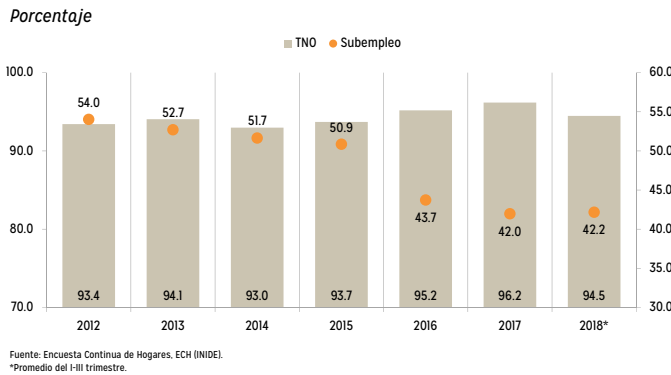
1 La ECH se realiza de forma trimestral, por tanto, se construye un promedio a partir de la información disponible del I al III trimestre de 2018.

2 Según INIDE (2018), la fuerza de trabajo o población económicamente activa está integrada por las personas de 14 años y más "que en la semana de referencia laboraron al menos una hora, o sin haber laborado tienen vigente su contrato de trabajo. Incluye también a las personas que están desempleadas, pero que hicieron alguna gestión de búsqueda de empleo en el período de referencia o bien esperan el inicio de la actividad económica a la que se insertan estacionalmente".

3 Este media tiene una desviación estándar de 0.9 pp.pp.

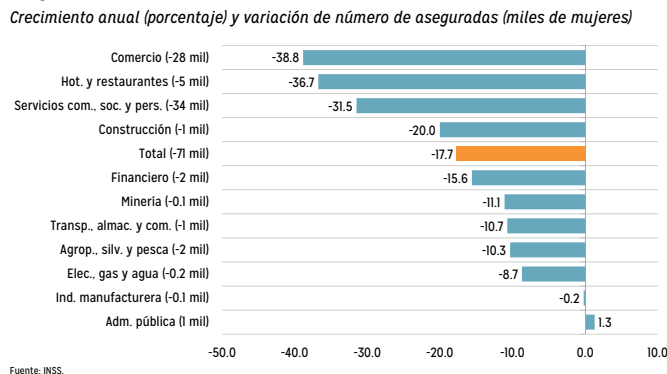
4 La TNO es el porcentaje de la PEA que se encuentra ocupada.

**Tasa neta de ocupación de las mujeres**



Asimismo, las mujeres aseguradas en el INSS registraron una reducción de 17.7 por ciento en 2018, equivalente a 71 mil mujeres que salieron de la formalidad. Las actividades que registraron la mayor contracción en el número de mujeres aseguradas fueron comercio (-38.8%), hoteles y restaurantes (-36.7%) y servicios (-31.5%).

**Aseguradas en el INSS, 2018**

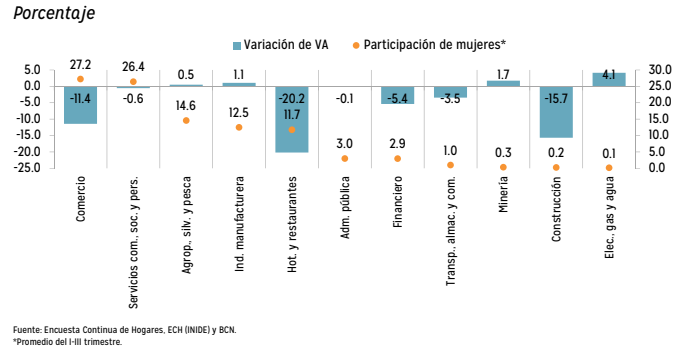


En 2018, las actividades económicas donde las mujeres tuvieron mayor participación fueron comercio y turismo (38.9%), y servicios (26.4%); en estas actividades participaron el 65.3 por ciento de las mujeres ocupadas a nivel nacional. La distribución del empleo total por actividad económica no ha experimentado cambios relevantes para las mujeres durante la crisis<sup>5</sup>; y tampoco se observan cambios relevantes para los hombres.

Las actividades económicas donde más participan las mujeres son comercio, y hoteles y restaurantes; estas

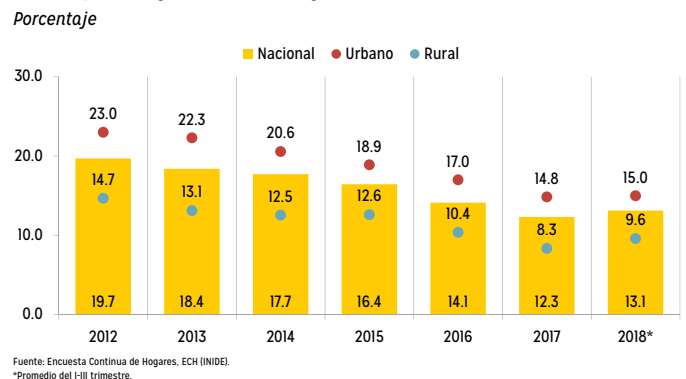
actividades fueron las más afectadas por la crisis al presentar una contracción de 11.4 por ciento y 20.2 por ciento, respectivamente. Esto influyó negativamente en el empleo e ingresos de miles de mujeres que trabajan en dichas industrias.

**Participación de las mujeres y valor agregado por actividad económica, 2018**



El impacto de la contracción económica en la situación laboral de las mujeres también se reflejó en dos indicadores claves: la Tasa de Presión General (TPG) y la Tasa de Desempleo Abierto. La TPG, que representa el porcentaje de la PEA que demanda un puesto de trabajo o mejoras en sus condiciones laborales actuales, fue de 13.1 por ciento, lo cual reflejó un aumento en 0.8 pp.pp. en 2018 en comparación a 2017. Esta tasa muestra una tendencia decreciente entre 2012 y 2017 como resultado del aumento en la tasa de ocupación neta en años recientes. Cabe mencionar que el incremento en la TPG fue mayor en la zona rural (1.3 pp.pp.) que en la zona urbana (0.2 pp.pp.).

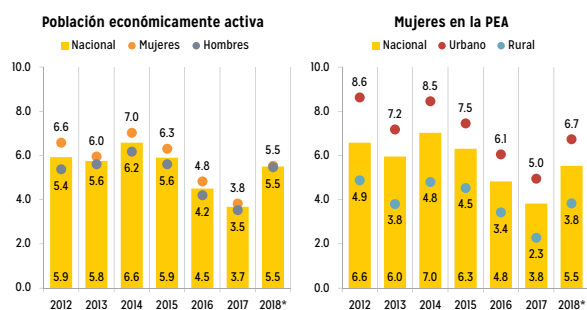
**Tasa de presión general de las mujeres**



5 Pacheco, Altamirano, Contreras, Sáenz y Blandino (mimeo) tampoco encuentran cambios relevantes en la estructura del mercado laboral de Nicaragua entre 2001 y 2014.

De igual forma, la TDA<sup>6</sup> de las mujeres que participan en la PEA aumentó a 5.5 por ciento en 2018, lo que refleja un incremento de 1.7 pp.pp. respecto a 2017. Esta tasa fue similar a la registrada a nivel nacional y para los hombres. La tasa de desempleo para las mujeres aumentó en magnitudes similares a la registrada a nivel nacional tanto en la zona urbana como en la rural. Esto refleja el impacto general que ha tenido la crisis que atraviesa el país.

#### Tasa de desempleo abierto



Fuente: Encuesta Continua de Hogares, ECH (INIDE).  
\*Promedio del I-III trimestre.

En el contexto de la crisis política y socioeconómica, la situación de las mujeres en el mercado laboral se ha visto deteriorada. Actualmente, un importante porcentaje de las mujeres ocupadas a nivel nacional participan en actividades de comercio, turismo y servicios; que han sido afectadas con mayor fuerza por la crisis.

Además, esta situación acentuó los problemas estructurales de las mujeres en cuanto a acceso al mercado laboral y las condiciones en que acceden al mismo, particularmente por los niveles de subempleo. En especial, se observa una reducción de 17.7 por ciento en 2018 del número de mujeres afiliadas al INSS, lo que implica una salida de 71 mil mujeres de la formalidad.

6 Se refiere a la proporción de personas no ocupadas, pero que buscaron empleo activamente en las últimas 4 semanas (al momento de la entrevista de referencia), con respecto a la PEA.



## Cambio climático y gestión del riesgo ante desastres



El BCN en su Informe Anual 2018 señala que existen avances significativos en mitigación del cambio climático, haciendo énfasis en la implementación de “programas y proyectos para evitar la degradación y deforestación de los bosques”. Además, destaca que “el país mantiene vigentes dos préstamos externos concesionales para reducir vulnerabilidades” en el marco de la gestión del riesgo ante desastres. No obstante, el estado real de la mitigación del cambio climático y la gestión del riesgo en Nicaragua es complejo, por lo que se pretende aportar a un mayor entendimiento de la imagen en la presente sección.

### 4.1 Políticas de mitigación del cambio climático

El informe del BCN refleja que durante el año 2018 se presentó la “tercera comunicación nacional” de Nicaragua a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y su “Contribución Nacionalmente Determinada” (NDC, por sus siglas en inglés), en ausencia de una política nacional enfocada en el cambio climático. En la NDC, los países presentan públicamente sus planes en el marco del Acuerdo de París, en cuanto a la contribución a los esfuerzos realizados a nivel internacional a fin de asegurar un futuro sostenible<sup>1</sup>.

Fue hasta el 11 de febrero de 2019 que fue publicado en el diario oficial La Gaceta, el decreto presidencial No. 07-2019, “Decreto para Establecer la Política Nacional de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y de la Creación del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático” (SNRCC), que incluye además entre sus funciones, la creación del Plan Nacional de Adaptación de Cambio Climático.

El informe del BCN nombra como avances en materia de mitigación, el incremento de la producción de energía renovable y las iniciativas desarrolladas en el marco del Fondo Verde para el Clima (GCF)<sup>2</sup> y otros fondos internacionales. Sin embargo, no se aprobó ningún proyecto exclusivo de Nicaragua ante el GCF en 2018. Existe un proyecto regional del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) donde Nicaragua está incluida, que lleva por título “Iniciativa de Inversiones Productivas para la Adaptación al Cambio Climático (CAMBIO II), y se están desarrollando algunas actividades de preparación ante el GCF (enfocadas en la gobernabilidad climática y un diálogo regional indígena) (GCF-N 2019).

Otro aspecto del financiamiento climático que se resalta en el informe del BCN, es el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) del Banco Mundial, el cual apoya la Estrategia Nacional de Deforestación Evitada (ENDE-REDD+) durante el periodo 2018-2022, enfocándose en revertir las principales causas de la deforestación y degradación de los bosques. El objetivo es evitar la emisión de 11 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> en la Costa Caribe de Nicaragua<sup>3</sup>. Para ello, el programa tiene previsto ejecutar US\$55 millones bajo un enfoque de pago por resultado (ENDE, 2016).

<sup>2</sup> El GCF está ganando de relevancia en la arquitectura financiera climática internacional con un valor total actual de US\$17.6 miles de millones. De los 102 proyectos del fondo, 22 están en Latinoamérica y El Caribe, y el 44 por ciento de los fondos del portfolio están destinados a la mitigación del cambio climático, 23 por ciento en adaptación y 33 por ciento para objetivos transversales (GCF, 2019).

<sup>3</sup> Por deforestación y degradación evitada, mejoramiento de las reservas de carbono, conservación de los reservorios de carbono y manejo forestal sostenible.

<sup>1</sup> Entra en funcionamiento el registro internacional de contribuciones determinadas a nivel nacional (CMNUCC, 2016).

## 4.2 Políticas de gestión del riesgo ante desastres

En cuanto a la gestión de riesgos en 2018, el BCN destaca la existencia del Clasificador del Gasto en Cambio Climático, Gestión de Riesgo de Desastres y dos préstamos con organismos internacionales, particularmente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Banco Mundial. El “Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales” fue suscrito con el BID a inicios del 2014 por un monto de US\$186 millones, mientras el préstamo para la “adquisición de pólizas de seguro de riesgo soberano asociado con huracanes, terremotos y/o excesos de lluvia” otorgado por el Banco Mundial por un monto de US\$12 millones, fue producto de la suscripción de Nicaragua al entonces llamado Mecanismo de Seguros contra Riesgos Catastróficos del Caribe en el siglo 2015/2016 (COSEFIN, 2017). Ambos préstamos son remanentes de iniciativas impulsadas en años anteriores.

Con relación a la Política de Gestión Integral de Riesgo, el informe del BCN únicamente enumera algunas capacitaciones a personal del Sistema Nacional para la Prevención Mitigación y Atención de Desastres de Nicaragua (SINAPRED) y sector privado, así como encuentros regionales. Además, el informe enlista 3 ejercicios nacionales de “preparación para la protección de la vida”. El avance más sustancial se puede ver en la

elaboración de mapas de riesgo donde se priorizaron las zonas más vulnerables. Esto es especialmente importante en relación con la seguridad hídrica, porque según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), por efecto del cambio climático, la disponibilidad total del agua renovable podrá disminuir hasta 63 por ciento en el año 2100 y Nicaragua se posicionaría como el tercer país más afectado de la región centroamericana (Bárcena, Prado, Beteta, Samaniego, Galindo & Lennox, 2011).

Finalmente, el informe del BCN menciona que durante el año 2018 se hicieron “esfuerzos considerables en la gestión e implementación de medidas para la prevención de incendios forestales y agropecuarios”. No obstante, hubo más de 35,000 alertas de incendio en el año 2018 (GFW-F, 2019a). El limitado alcance en la prevención de incendios se manifiesta al observar los valores de incendios anuales en la base del satélite MODIS, donde se hace evidente que después de reducirse el número de incendios en 2017 volvió a subir en 2018, alcanzando prácticamente los niveles de 2016. Una prevención insuficiente puede conllevar múltiples incendios paralelos en los meses de verano. Por ejemplo, en el mes de abril 2019, en el día más catastrófico se registraron 476 incendios, mientras que en los meses de abril de 2018 y 2017, el día con más incendios registraba únicamente 215 y 190 incendios respectivamente (GFW-F, 2019b).



## Revisión de perspectivas económicas para 2019

Nicaragua atraviesa una crisis de confianza que afecta la calificación de riesgo país, incrementando el costo del financiamiento y deteriorando el clima de negocios. De acuerdo con información del V MAEN, mientras los empresarios se preocupaban por la disminución de las ventas y las dificultades de financiamiento en 2018, en 2019 se adicionan otros problemas como el incremento de los costos de operación, la reducción de contratos con el exterior, la necesidad de realizar despidos, el potencial cierre de empresas, el incremento en los impuestos y la pérdida de poder adquisitivo por parte de los consumidores.

Las personas y las empresas se han adaptado a una “nueva realidad”. Los productos de consumo interno, es decir, aquellos bienes y servicios que se comercializan en el mercado local, continúan siendo los más afectados por la crisis. En contraste, los productos de exportación muestran desempeños relativamente mejores a los de los productos de consumo interno. Sin embargo, se estima una contracción general de las exportaciones determinada por un menor volumen exportado, pese a una leve recuperación de los precios internacionales.

Por su parte, la presión del sector internacional sobre el Gobierno e instituciones asociadas al mismo se mantiene. El número de personas y entidades sancionadas por parte del Gobierno de los Estados Unidos continúa incrementando. Además, existe el riesgo de afectaciones económicas derivadas de una eventual aprobación de la CDI en la OEA y la exclusión de Nicaragua del Acuerdo de Asociación con la UE.

En este contexto, FUNIDES mantiene su estimación<sup>1</sup> de contracción de la actividad económica en un rango de -7.3 y -10.9 por ciento para 2019<sup>2</sup>. La tasa de inflación acumulada a diciembre 2019<sup>3</sup> se estima en el rango de 6.4 y 7.9 por ciento. Este resultado considera los efectos de la reforma tributaria<sup>4</sup>, que empuja temporalmente al alza la inflación, no obstante, predomina el efecto de disminución en la demanda agregada producto de la recesión en el corto plazo, lo cual desacelera el incremento de precios. La tasa de desempleo abierto se estima que aumentará de 5.5 por ciento en 2018 a un rango de 7.5 a 8.5 por ciento en 2019<sup>5</sup>, es decir, entre 2 y 3 puntos porcentuales; esto es equivalente a un rango de 66 mil a 98 mil nuevos desempleados, con lo que el saldo de desempleados terminaría entre 244 y 276 mil personas.

FUNIDES reitera que el deterioro socioeconómico no puede revertirse con medidas económicas porque su origen radica en la crisis política y socioeconómica que vive el país. La confianza de los consumidores, empresarios e inversionistas, así como la seguridad ciudadana y la cohesión social, sólo podrá restablecerse con acuerdos políticos que aseguren un cambio en el rumbo de Nicaragua.

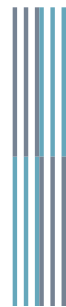
1 Las premisas y la metodología de estimación de la actividad económica en 2019 se presentan en el Informe de Coyuntura 2018 publicado por FUNIDES (2019).

2 Cabe señalar que estas proyecciones suponen que el sistema financiero continúa deteriorándose, pero no entra en crisis. Tampoco considera efectos de la aplicación de la CDI en la OEA sobre la economía.

3 Véase en Anexo 1 la metodología de proyección de la tasa de inflación para 2019.

4 En ausencia de la reforma tributaria se estima una tasa de inflación a diciembre 2019 de 5.8 por ciento.

5 Véase en Anexo 2 la metodología de proyección de la tasa de desempleo abierto para 2019.



## Anexo I. Metodología de proyección de la tasa de inflación para 2019

La tasa de inflación se proyecta con base en información disponible del BCN. Se realizó una serie de modelos autorregresivos y modelos de rezagos distribuidos. Se utilizan datos del BCN para el periodo enero 2010 - marzo 2019.

Las especificaciones toman en cuenta la dinámica de la inflación en períodos pasados; el tipo de cambio; aproximaciones de la inflación importada operacionalizada con el precio del petróleo; y la brecha del producto, para así capturar potenciales presiones de demanda.

A partir de los modelos estimados se realizaron diferentes pronósticos para un horizonte de 9 meses (hasta diciembre 2019). Las proyecciones estimadas se reconciliaron en una sola proyección utilizando técnicas estadísticas de “Combinación de pronósticos”.

Para capturar el efecto en precios de la reforma tributaria que entró en vigencia en marzo 2019, se identificaron los productos que tuvieron un incremento de al menos 5 por ciento en sus niveles de precios en marzo en comparación a febrero. Estos se cotejaron con el listado de productos que fueron afectados por la ley de reforma. Posteriormente, se modelizaron escenarios donde parte del inventario de estos productos continúa incrementando su precio en lo que resta de 2019. Bajo esta premisa se considera que el aumento en los niveles de precios será aditivo, es decir, como un cambio en el intercepto, pero mantendrá una pendiente similar a la registrada en los períodos anteriores.

## Anexo II. Metodología de proyección de la tasa de desempleo abierto para 2019

Para el cálculo de la variación en el desempleo abierto se utiliza la semi-elasticidad desempleo a crecimiento, la cual se obtiene como una razón entre la variación en la TDA y el crecimiento económico ( $g$ ):

$$Sf(x) = \frac{\Delta \ln(TDA)}{g}$$

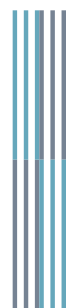
Se utilizan datos publicados por el BCN de la tasa de crecimiento del PIB real y la tasa de desempleo abierto; esta última se calcula a partir de datos promedio de la ECH del I al III trimestre de 2018.

Para la proyección presentada en este reporte se utiliza la semi-elasticidad promedio del período 2015-2018 la cual resultó ser de -0.28. Es decir, por cada punto porcentual de reducción en el PIB, el desempleo abierto aumentaría en 0.28 puntos porcentuales.

Dado que se estima una contracción de la actividad económica entre -7.3 por ciento y -10.9 por ciento para 2019, entonces el cálculo de la variación en el desempleo es el producto de dichas contracciones y la semi-elasticidad (-0.28), con lo cual se obtiene que en 2019 el desempleo aumentaría entre 2 y 3 puntos porcentuales. Con ello, la TDA se ubicaría en un rango de 7.5 a 8.5 por ciento. Esto es equivalente a un rango de 66 mil a 98 mil nuevos desempleados, con lo que el saldo de desempleados terminaría entre 244 y 276 mil personas.







## Referencias bibliográficas

Baltodano, O. & Pacheco, E. (2014). Inserción Laboral, Brechas de Ingresos y Segmentación en el Mercado de Trabajo de Nicaragua: Un enfoque de género. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Banco Central de Nicaragua (BCN). (2018). Informe Anual. Managua.

Banco Central de Nicaragua (BCN). Estadísticas del Banco Central de Nicaragua. Managua: BCN.

Bárcena, A., Prado, A., Beteta, H., Samaniego, J., Galindo, L., & Lennox, J. (2011). La economía del cambio climático en Centroamérica. CEPAL.

Cabralles, S. (2019). Base de datos de Sismología Social: Observatorio de Protestas Nicaragua. Managua, Nicaragua.: Protesta Centroamérica.

Centro de Trámites de las Exportaciones (CETREX). (2019). Comparativo de los Principales Productos Exportados. Managua: CETREX.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2019). CIDH denuncia el debilitamiento del Estado de Derecho ante las graves violaciones de derechos humanos y crímenes contra la humanidad en Nicaragua. Washington, D.C.: CIDH.

Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN). (2017). Nicaragua y países caribeños confirman cartera de seguros por riesgos catastróficos. San Salvador, El Salvador.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). (2016). Entra en funcionamiento el registro internacional de contribuciones determinadas a nivel nacional.

ENDE (2016). Estrategia Nacional de deforestación Evitada; Sistema Nacional de Información Ambiental de Nicaragua. Recuperado de: <http://enderedd.sinia.net.ni/index.php/2015-06-04-16-17-46/2015-06-04-16-19-34>

FUNIDES (2019). Nicaragua en crisis política y socioeconómica. Informe de Coyuntura 2018. Managua: FUNIDES.

FUNIDES & COSEP (2019). V Monitoreo de las Actividades Económicas de Nicaragua. Managua: FUNIDES.

Global Forest Watch Fire (2019a). Distribution of fire alerts 1 May 2018-31 December 2018.

Global Forest Watch Fire (2019b). Distribution of fire alerts 1 January 2018-31 December 2018.

Green Climate Fund (GCF). (2019). Green Climate Fund Portfolio dashboard. Incheon, República de Corea.

Green Climate Fund Nicaragua (GCF-N). (2019). Nicaragua: Latin American and the Caribbean dashboard. Incheon, República de Corea.

Huelva, L., Pacheco, C., & Toruño, C. (2017). Efectos de la maternidad en la inserción laboral de las mujeres. Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social. Documento de trabajo.

Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) (2018). Encuesta continua de hogares IQ2018 – IIIQ2018.

Pacheco, E., Altamirano, A., Contreras, A., Sáenz, M. & Blandino, B. (mimeo). Diagnóstico sobre Mercado Laboral y Productividad en Nicaragua. Nota Técnica. Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social.

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). (2019). Balances de situación al 30 de marzo del 2019. Managua: SIBOIF.

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). (2019). Estado de Resultados al 30 de marzo del 2019. Managua: SIBOIF.

Trading Economics. (2019). Trading Economics Nicaragua - Credit Rating. Recuperado por Trading Economics: <https://tradingeconomics.com/nicaragua/rating>

V-Dem Institute (2018). Democracy for ALL? V-Dem Annual Democracy Report 2018. Gothenburg, Sweden: University of Gothenburg.

V-Dem Institute (2019). V-Dem Dataset - Version 9. Gothenburg, Sweden: University of Gothenburg.

# Nicaragua en Crisis Política y Socioeconómica

**INFORME DE COYUNTURA**



**MAYO 2019**



**FUNIDES**  
FUNDACION NICARAGUENSE PARA EL  
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL